

**HECHO ESENCIAL**  
**Enel Generación Chile S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N° 114**

Santiago, 21 de febrero de 2018  
**Ger. Gen. N° 07/2018**

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449  
Presente.

**Ref. COMUNICA HECHO ESENCIAL.**

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y con lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (predecesora de la Comisión para el Mercado Financiero), y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a Ud. con carácter de hecho esencial lo siguiente en relación con la oferta pública de adquisición de acciones que Enel Chile S.A. ha efectuado sobre la totalidad de las acciones y de los American Depositary Shares emitidos por Enel Generación Chile S.A. ("Enel Generación" o la "Compañía"):

Que con esta misma fecha y de conformidad con lo establecido en el artículo 207 letra c) de la Ley 18.045, la Compañía ha recibido los informes individuales de los Directores de la Sociedad, señores Enrique Cibié Bluth, Jorge Atton Palma, Julio Pellegrini Vial, Giuseppe Conti, Umberto Magrini, Luca Noviello, Francesco Giorgianni, Mauro Di Carlo y Fabrizio Barderi.

Asimismo, en cumplimiento con lo previsto en el referido artículo 207 letra c), se deja constancia que copia de los señalados informes y del prospecto de la OPA a que se refiere el artículo 203 de la Ley 18.045, han quedado a disposición del público y de los señores accionistas en el sitio Web de la Compañía [www.enelgeneración.cl](http://www.enelgeneración.cl).

Saluda atentamente a Ud.,



**Valter Moro**  
**Gerente General**  
**Enel Generación Chile S.A.**



c.c.: Banco Central de Chile  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso  
Banco Santander –Representantes Tenedores de Bonos  
Depósito Central de Valores  
Comisión Clasificadora de Riesgos